



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

17 MAY 2017

RES.H.No. 0465/17

Expte No. 4398/17

**VISTO:**

La nota N°1129/17 presentada por los alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Álvaro Retamoso, Martín Beltrán, Guadalupe Casimiro, Francisco Rendon Rea y Sebastián Firme, mediante la cual solicitan aval para la realización del taller "Experiencias de trabajo en periodismo deportivo"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 17 de mayo del corriente año, en esta Universidad y será dictado por los periodistas de la sección Deportes del diario El Tribuno y el equipo deportivo "Realidad Deportiva";

QUE el taller estará destinado en particular a estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No. 188, aconseja autorizar la realización de la actividad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 16/05/17)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.-** AUTORIZAR la realización del Taller: "EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN PERIODISMO DEPORTIVO", dictado por los periodistas de la sección deportes del diario El Tribuno y el equipo deportivo: "Realidad Deportiva", que se llevará a cabo el día 17 de mayo del corriente año en esta universidad.

**ARTÍCULO 2o.-** COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, estudiantes organizadores y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ  
VICEDECANA  
Facultad Humanidades - UNSa